Barranquilla, Enero de 2023

Doctor
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ATLÁNTICO PARA LA GENTE.

Yo, JUAN LUIS GARRIDO HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.065.833.893, mepermito presentar a su consideración la propuesta de servicios profesionales.

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Apoyar la elaboración, ajustes y formulación al Plan Indicativo, Plan de Acción, Plan Plurianual de Inversiones y todos aquellos planes que se requieran para el fortalecimiento institucional de la Secretaria General
2. Apoyar en la coordinación, seguimiento y consolidación de la información de los planes indicativo, de acción, desarrollo y demás planes y proyectos de la Secretaría General
3. Realizar acompañamiento en la elaboración, seguimiento y control a los planes y proyectos de Inversión de la Secretaria General
4. Apoyar en la formulación y seguimiento de los planes, proyectos y programas para el fortalecimiento institucional de la Secretaría General
5. Reporte y seguimiento de los indicadores de MIPG establecidos dentro de las metas programadas por la Secretaría General
6. Apoyar en la elaboración de reportes al Sistema de gestión de la Calidad de la Secretaria General, enfocados al fortalecimiento institucional
7. Apoyar en la recopilación, sistematización y reporte de la información requerida para la atención y consolidación de los procesos de rendición de cuentas, auditorías y planes de mejoramiento de la Secretaria General
8. Asistir a las reuniones que sean programadas por el supervisor
9. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será por Seis (6) meses, contados desde el cumplimiento delos requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($ 25.620.000,oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

JUAN LUIS GARRIDO HERNANDEZ